



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

265***Aprobación inicial modificación reglamento consell escolar***

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria de día 24 de septiembre de 2015, aprobó inicialmente la modificación del Reglamento regulador del Consejo Escolar Municipal, procediendo al trámite de información pública durante el plazo de treinta días, para que se puedan admitir sugerencias o reclamaciones en contra y SIGNIFICAR que en caso que no se presenten esta aprobación inicial se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo:

Primero. APROBAR INICIALMENT la modificación del Reglamento regulador del Consejo Escolar Municipal en la forma que se presenta y que se transcribe a continuación:

<i>REPRESENTACIÓN VOCAL</i>	<i>Nº</i>	<i>%</i>	<i>PROPUESTO</i>
Un concejal/a de cada partido político con representación municipal (*) situación actual	3 (*)		Cada partido político
Escuela de Educación de Personas Adultas	1		Escuela de Educación de Personas Adultas
Profesorado: - Escuela Infantil de Ferreries - CEIP Castell de Santa Àgueda - CC Sant Francesc d'Assís - IES Biel Martí	4 (4/1)	18% (20,41%)	Claustro del centro
TOTAL	22		

Segundo. SOMETER el anterior acuerdo a exposición pública por el plazo de treinta días para que se puedan admitir sugerencias o reclamaciones en contra y SIGNIFICAR que en caso que no se presenten esta aprobación inicial se entenderá elevada a definitiva sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo.

Tercer. TRASLADAR el anterior acuerdo a las personas interesadas, para su conocimiento y para que tenga los efectos que correspondan.

Ferrerries, 21 de octubre de 2015

El Alcalde
Josep Carreres Coll

